

Negociación con el Gobierno y la Patronal

El proceso de negociación con el Gobierno y la CEOE se inició el mes de Julio con cuatro objetivos claros: *reforzar la estabilidad en el empleo*, desarrollando y completando los Acuerdos Interconfederales (AINC) firmados en abril de 1997 con este objetivo; *regular y proteger el trabajo a tiempo parcial*, de forma que se asegure que este tipo de empleo se diferencia con claridad del tiempo completo; se impide que sea un contrato de abierta disponibilidad y sin regulación; se garantiza su voluntariedad y la igualdad de trato; y se asegura un acceso no discriminatorio a las prestaciones sociales; *ampliar la protección a las personas desempleadas*, mejorando además los sistemas de promoción de empleo; y *reducir el tiempo real de trabajo hacia las 35 horas semanales*, contribuyendo a la creación de empleo.

Estas negociaciones están, en estos momentos, al borde de la ruptura por la falta de sensibilidad hacia los temas planteados en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 1999 y por la actitud de cerrazón del Gobierno, más sensible a los planteamientos de la patronal, de no regular claramente el trabajo a tiempo parcial, de modo que éste siga siendo, e incluso sea en mayor medida, en realidad un “*contrato de disponibilidad*” del trabajador a tiempo total, aunque sólo se utilice para el trabajo real parte de ese tiempo.

CC.OO., en función de cómo concluya este proceso, se planteará la convocatoria de movilizaciones en defensa de sus propuestas.